

ACTA N.º 2

ACTA DE MODIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y DEL Y CALENDARIO DE ACTUACIONES DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN GARANTÍA JUVENIL T'AVALEM.

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA
PROYECTO: "T'AVALEM MOSTRAR GUARDAMAR"
Nº EXPEDIENTE: FOTAV/2023/9/03
DURACIÓN: 12 MESES
LOCALIDAD: GUARDAMAR DEL SEGURA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 10, 11 y 12 de la Orden 8/2022, de 15 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avaem en desarrollo del Programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, se reúnen en las dependencias de la Casa Consistorial el día 7 de marzo de 2024, la dos personas designadas por la entidad promotora para la constitución de la Comisión de Selección, que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar, así como del alumnado-trabajador, actuando como Presidente, D. Carlos M. Rastoll Sánchez, del Departamento de Juventud y como Secretario D. Jorge Juan García Cutillas, del Departamento de Empleo.

El Presidente, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto, realizando establecimiento de los asuntos a tratar:

1.- Modificación de los miembros de la Comisión de Selección.

Se hace constar que mediante Acta de constitución de la Comisión de Selección, aprobación de bases y del calendario de actuaciones, de fecha 27 de febrero de 2024, se constituyó Comisión de Selección con los empleados públicos designados por el Ayuntamiento de Guardamar Segura en virtud de Decreto nº 2024-0966, de fecha 27 de febrero, sin la inclusión de los representantes sindicales, en virtud de escrito con registro de entrada nº 1266, de fecha 2 de febrero de 2023, donde las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, U.G.T.-PV y CC.OO.-PV expresaban su voluntad de no participar del proceso selectivo, por ser inasumible con motivo de la cantidad de recursos humanos necesarios para llevarlos a cabo, consecuencia del formato de selección utilizado en estos procesos.

Con posterioridad, el sindicato Comisiones Obreras, mediante escrito de fecha 6 de marzo de 2024, presentado con registro de entrada nº 2024-E-RE-1896, realiza nombramiento de empleados públicos representantes de Comisiones Obreras para formar parte de la Comisión de Selección del programa mixto T'Avaem Mostrar Guardamar.

Teniendo en consideración los antecedentes expuestos y tras las deliberaciones, se realiza modificación de la citada Comisión de Selección, declarando constituida la citada Comisión de Selección para de personal y alumnado-trabajador del Proyecto T'Avaem "**T'AVALEM MOSTRAR GUARDAMAR**" por los siguientes componentes:

- En representación de la entidad promotora (Ayuntamiento de Guardamar):

Presidente: D. Carlos M. Rastoll Sánchez
Presidenta suplente: Dña. Rosa M^a Tarí Llorens.

Secretario: D. Jorge Juan García Cutillas
Secretaria suplente: D. Antonio Sixto Lucas Salar

- En representación de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Por el sindicato Comisión Obreras (CC.OO.), Dña. Inmaculada Sanz Roca y como suplente Dña. María José Guirao Pons.

Por el sindicato Unión General de Trabajadores (U.G.T.), se realiza renuncia a su participación en el proceso selectivo en base a lo expresado en el escrito con registro de entrada nº 1266, de fecha 2 de febrero de 2023, anteriormente citado.

2.- Modificación de calendario de actuaciones de procedimiento de selección de alumnos-trabajadores.

Con motivo de las dificultades detectadas en la consecución del número necesario de candidatos a los puestos de alumnos-trabajadores, se han retrasado las fechas del calendario para posibilitar la publicidad del presente programa entre los jóvenes interesados del municipio y municipios vecinos, sin que tal circunstancia impida el inicio del programa en las fechas previstas.

Tras las deliberaciones oportunas se procede a establecer el siguiente calendario:

FECHA	ALUMNOS
26/02/24	Constitución de la Comisión
27/02	Publicación acta y bases
01/04	Remisión Oferta Servicios Formativos LABORA con lista de candidatos de servicios sociales.
01/04 al 05/04	Remisión de candidatos LABORA
05/04	Publicación listado de candidatos en tablón de anuncios o página web municipal
Del 15/04 al 17/04	Presentación documentación alumnos
18/04	Baremación documentación alumnos
Del 19/04 al 22/04	Entrevistas
23/04	Publicación acta baremación provisional (Baremo y entrevista)
Del 24/04 al 26/04	Plazo de reclamaciones/alegaciones
27/04	Publicación acta definitiva

Finalmente sin más asuntos a tratar, el Presidente da por concluida la sesión.

En Guardamar del Segura a la fecha indicada en la firma electrónica.

